



**INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA, FILIAL LA VEGA (ICPARD)**

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633 R.N.C. 40103146-9

*"Por una capacitación continua"*

C/ Las Carreras esq. Monseñor Panal; Edif. Sanmer 2do. nivel, Local No. 5, La Vega, R.D.

Tel: (809) 242-0384 - Email: [icpardlavega@hotmail.com](mailto:icpardlavega@hotmail.com).

Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)  
Distinguido(s) integrante(s) del Consejo:

El Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), Filial La Vega, se dirige a ustedes con un profundo sentido de compromiso institucional y democrático, para expresar nuestro firme respaldo a la postulación de la Magistrada Arelis Ricourt Gómez como miembro de la Suprema Corte de Justicia.

Reconocemos la importancia de contar con un Poder Judicial robusto, ético y comprometido con el Estado de derecho. Para nosotros, la justicia independiente no es solo una aspiración teórica, sino una garantía fundamental para preservar y fortalecer el desarrollo democrático, la paz social y el bienestar de los ciudadanos. En este sentido, la trayectoria de la Magistrada Ricourt, su integridad, formación sólida, vocación de servicio y compromiso con los valores constitucionales, la convierten en una candidata idónea para contribuir al fortalecimiento del más alto órgano del Poder Judicial.

En La Vega y en todo el Cibao, la Magistrada Ricourt ha sido reconocida no solo por su impecable desempeño profesional, sino también por su apertura al diálogo, su cercanía con la sociedad y su capacidad para construir puentes con los sectores económicos y productivos, esenciales para una nación más desarrollada y justa. Desde nuestra perspectiva, la justicia fuerte es el pilar sobre el que se sostiene la confianza ciudadana y las decisiones de la Suprema Corte de Justicia tienen repercusiones directas en el libre comercio, la seguridad jurídica y el crecimiento económico.

Por ello, entendemos que su designación representa una oportunidad para seguir consolidando un modelo judicial acorde a las exigencias actuales, con jueces que combinen conocimiento, ética y sensibilidad social.

En consecuencia, reiteramos nuestro total y decidido apoyo a la designación de la Magistrada Arelis Ricourt, seguros de que su ingreso a la Suprema Corte de Justicia marcará un paso firme hacia el fortalecimiento institucional de la República Dominicana.

Agradecemos de antemano la atención prestada y nos ponemos a su entera disposición.

Atentamente,

Licda. Yenni Del Carmen Espino Martínez  
Presidenta, ICPARD Filial La Vega



Licda. Marleni P. Martes Tiburcio  
Secretaria, ICPARD Filial La Vega